A & G PLUS S.A.S BIC
NIT. 901.759.488-7

Bogotá D.C., 04 De Febrero De 2025

Señores:
Ing. July Alexandra Daza Rodríguez
Supervisora
Grupo Nacional de Gestión de Infraestructura – SAF
Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses
Bogotá - Colombia

A&G-005-BARRANQUILLA-2025

REF.: CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 198-SG-2024; "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA Y JURÍDICA AL CONTRATO RESULTANTE DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA EL MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS ÁREA DE ANTROPOLOGIA Y OTRAS ÁREAS DE LA SEDE REGIONAL NORTE - BARRANQUILLA DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

ASUNTO: Aprobación y Remisión de Documentos para desembolso del anticipo del contratista de obra.

Respetado Ingeniera:

Por medio de la presente y de acuerdo con la revisión realizada a los documentos enviados por el contratista para autorizar el desembolso del anticipo, todos cumplen y se ajustan a las condiciones exigidas en los estudio previo y anexo técnico del proceso.

Por lo anterior remitimos los documentos aprobados por esta interventoría y autorizamos realizar el trámite para desembolsar el anticipo del contratista de obra a la fiducia correspondiente al 40% del del costo Directo del contrato.

Atentamente,

ANGÉLICA ELVIRA PERDOMO PACHÓN
Representante Legal
A&G PLUS S.A.S BIC

Elaboro: Ing. Maicol Roncancio- Director De Proyectos